

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

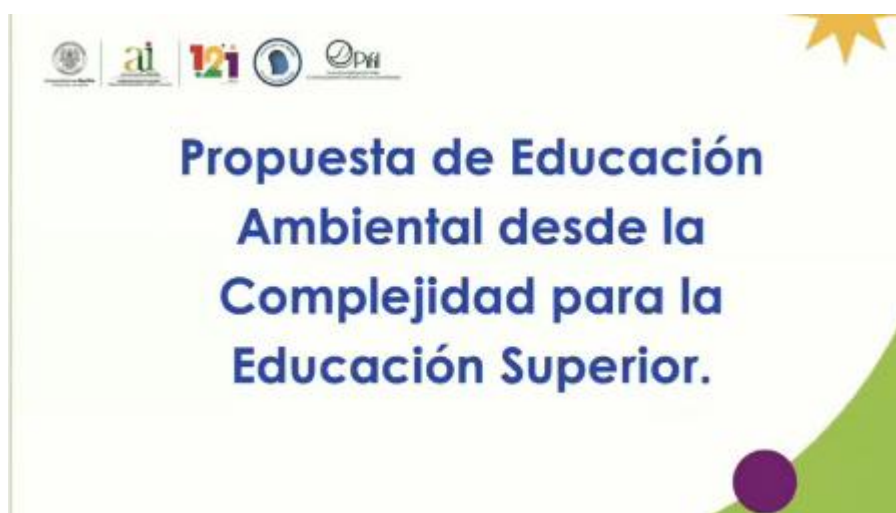
Acta No				5		No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	3:00 pm	Hora de finalización	4:00 pm
	03	12	2025				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Hernán Modesto Rivas Escobar	Decano de la Facultad de Educación Universidad de Nariño
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
En el marco del proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), escuchar las opiniones de los diferentes actores sobre la primera versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior, con el fin de fortalecerla y avanzar en una versión ajustada que se incorporará al documento de actualización de la PNEA. La sesión se enmarca en un proceso participativo de construcción de política pública; si bien los planteamientos no son vinculantes, serán tenidos en cuenta en la elaboración de la segunda versión de la Estrategia.

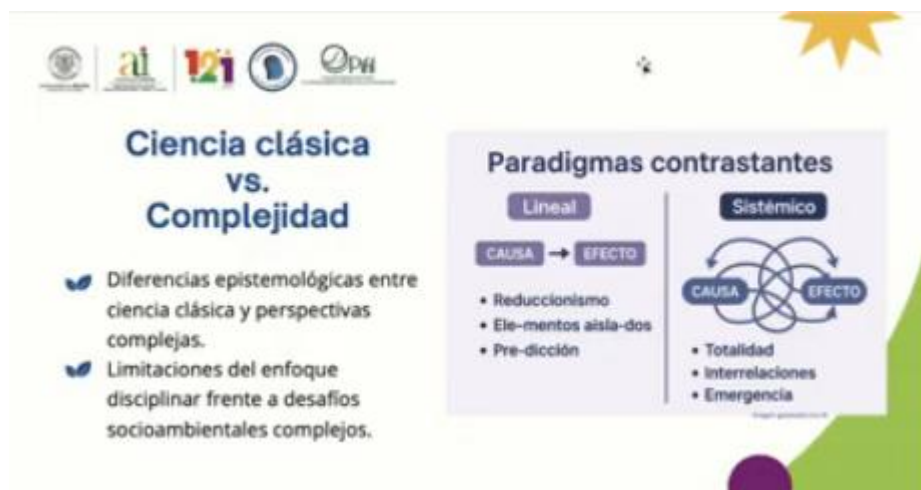
TEMAS TRATADOS	
1	Bienvenida y presentación de los participantes La sesión inició con un saludo a cargo de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la asistencia de Hernán Modesto Rivas Escobar, Decano de la Universidad de Nariño, y presentó el objetivo principal de la reunión.
2	Contexto del proceso de Actualización de la Política de Educación Ambiental María Camila Laguna Forero, delegada del Ministerio de Educación Nacional, dio la bienvenida explicando que este encuentro hace parte de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, impulsada por la Ley 2169 de 2021, cuyo objetivo es construir de manera participativa la segunda versión de la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Resaltó además que la participación de los educadores es fundamental, ya que permite que la política pública responda a las necesidades de las Instituciones de Educación Superior. En ese sentido, invitó al participante a compartir sus propuestas a partir de lo que ha considerado para la estrategia de educación ambiental para educación superior, reconociendo el valor de su experiencia, conocimientos y visión como base para consolidar una herramienta realmente transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Destacó que estas conversaciones se entienden como espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva, que permiten enriquecer aspectos relacionados con la docencia, la investigación, la gestión institucional y la articulación intersectorial, así como otros ámbitos clave para el fortalecimiento de la educación ambiental en la educación superior.
3	Comentarios de la Universidad de Nariño al documento: Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior Presentación

Hernán Modesto, representante de la Universidad de Nariño presenta una propuesta de educación ambiental basada en la complejidad, inicialmente formulada para la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, pero con elementos que pueden enriquecer el diseño de la política nacional. pretende aportar perspectivas para reflexionar sobre la educación ambiental en la educación superior.



- Fundamentos epistemológicos

Desde el plano epistemológico, plantea una revisión crítica de la ciencia clásica y sus fundamentos racionalistas, lineales y disciplinares. Reconoce su valor histórico, pero señala que no permite comprender la complejidad de los conflictos socioambientales actuales, caracterizados por la incertidumbre, la no linealidad y las múltiples interdependencias. La complejidad, explica, no reemplaza la ciencia clásica, sino que la integra para superarla. Esto implica adoptar posturas interdisciplinarias, avanzar progresivamente hacia la transdisciplinariedad, y abandonar enfoques reduccionistas. La incertidumbre, el azar y lo emergente se convierten en elementos legítimos que forman parte de los fenómenos ambientales y educativos.



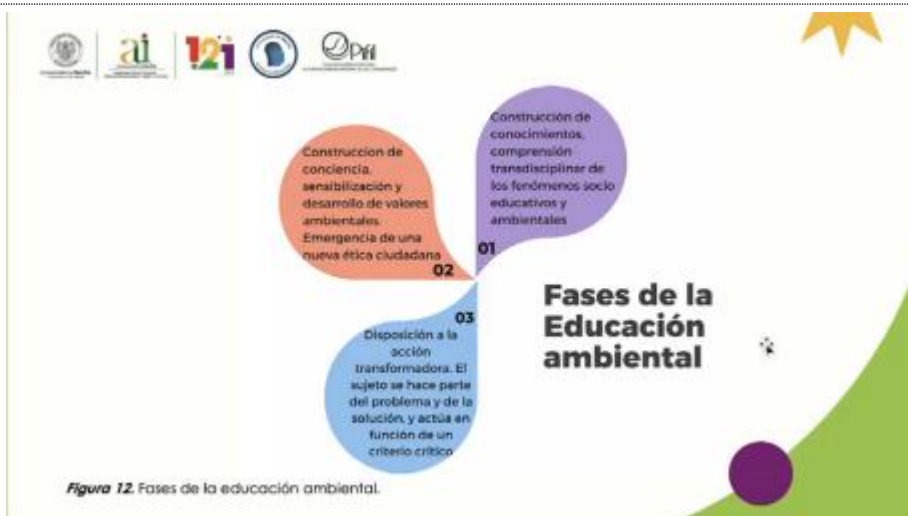
- Pensamiento complejo y principios aplicados a la educación ambiental

El profesor Hernán desarrolla esta perspectiva apoyándose en los principios del pensamiento complejo. El principio hologramático permite comprender que la educación ambiental no es simplemente la suma de “educación” y “ambiente”, sino una categoría propia con características irreductibles. El principio dialógico invita a reconocer y articular diversas formas de conocimiento, tanto científicas como tradicionales, espirituales o comunitarias, como lo ejemplifica con el conocimiento profundo que tenían líderes indígenas sobre la flora amazónica. Y el principio de recursividad organizacional ilumina la comprensión de los procesos socioambientales como ciclos transformativos, que no terminan sino que se reconfiguran continuamente. Desde esta mirada, el ambiente se comprende como un sistema complejo adaptativo donde coexisten, se conectan y se transforman sistemas ecológicos, sociales, culturales y psicológicos.



- **El ambiente como sistema complejo adaptativo**

Presenta una ruta metodológica que integra pensamiento crítico, enfoque sistémico, interdisciplinariedad y adaptación permanente a los cambios. Sostiene que la educación ambiental requiere una estructura pedagógica coherente con esta visión, incluidas nuevas formas de evaluación que no se queden en la medición lineal de resultados. Uno de los aportes centrales de su propuesta es la identificación de tres fases del proceso educativo ambiental: la construcción de conocimientos, que requiere una comprensión transdisciplinar de los fenómenos socioambientales; la construcción de conciencia, que implica sensibilización, valores ambientales y la emergencia de una nueva ética ciudadana; y la disposición a la acción transformadora, donde el sujeto actúa con criterio crítico y sentido de responsabilidad frente a los problemas ambientales. Advierte que una educación ambiental real debe integrar las tres fases; de lo contrario, se corre el riesgo de producir conocimientos sin ética, sensibilización sin comprensión, o activismo sin fundamento.



- **Diferencia entre gestión ambiental y educación ambiental**

Un punto central de su crítica es la frecuente confusión entre educación ambiental y gestión ambiental. La gestión ambiental se asocia con actividades como el manejo de residuos, control de plagas, mantenimiento de campus verdes o cumplimiento normativo. En cambio, la educación ambiental trabaja el pensamiento ambiental, la ética, la formación crítica, la investigación y el diálogo de saberes. Cuando se confunden, se reduce la educación ambiental a acciones instrumentales y se pierde su potencial transformador.

- **Unidad Especial de Pensamiento Ambiental**

Por eso el profesor Hernan Modesto propone que la política nacional no se limite a nociones como “sistemas ambientales institucionales” si estas se interpretan como mecanismos de gestión, y sugiere avanzar hacia una línea conceptual centrada en el pensamiento ambiental. Incluso plantea crear una Unidad Especial de Pensamiento Ambiental, inspirada en la experiencia de la Universidad de Nariño con su Unidad para la Paz, que articule docencia, investigación e interacción social alrededor de una comprensión profunda de lo ambiental.

- **Rol misional de la educación superior**

En relación con las responsabilidades del nivel superior, enfatiza que la educación ambiental universitaria tiene funciones misionales ineludibles en investigación e interacción social. A diferencia de la educación básica y media, la educación superior debe producir conocimiento, dialogar horizontalmente con los territorios y validar diversas epistemologías, evitando reproducir modelos positivistas que excluyen saberes comunitarios y tradicionales. También señala que el concepto de desarrollo sostenible debe revisarse críticamente, pues considera que sus 40 años de implementación evidencian su fracaso como solución ambiental y lo identifica como uno de los orígenes de la crisis ecológica contemporánea. Por eso celebra que la estrategia se oriente hacia la sustentabilidad y no incluya discursos de desarrollo sostenible.

- **Avance Preliminar**

Al revisar la estrategia preliminar, reconoce avances importantes, pero advierte riesgos de que ciertos apartados puedan interpretarse como centrados en la gestión y no en la educación ambiental. Recomendamos fortalecer el eje epistemológico, incluir explícitamente las fases de conocimiento, conciencia y acción, y reforzar el papel de la investigación y la interacción social

	como funciones propias de la educación superior. También propone que el texto profundice en la idea de pensamiento ambiental como fundamento, y que los elementos misionales, especialmente la investigación, se articulen más claramente con este enfoque.
5	Aportes documentales a la estrategia de educación ambiental para educación superior El representante de la Universidad de Nariño compartió una presentación de sus aportes a la estrategia de educación ambiental para la educación superior, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/presentation/d/1LYQDAvY975GcEU2HbISTAHgyG6S5vX_1/edit?usp=sharing&oid=106794632989168794876&rtpof=true&sd=true
4	Conclusiones, cierre y despedida María Camila Laguna agradeció la participación del representante de la Universidad de Nariño y sus valiosos aportes a la Estrategia de Educación Ambiental para la Educación Superior. Asimismo, indicó que todas las ideas serán recopiladas en el acta de la reunión y en la matriz de priorización de aportes, y se tendrán en cuenta para la segunda versión de la Estrategia.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Fortalecer el pensamiento ambiental como eje central de la política Promover que la educación ambiental en la educación superior parta del pensamiento ambiental, entendido como reflexión crítica, ética, compleja y contextualizada sobre la relación sociedad–naturaleza. Este enfoque debe diferenciarse claramente de la gestión ambiental operativa para evitar confusiones en la interpretación de la política.
2	Integrar el enfoque de complejidad y transdisciplinariedad en la estrategia Incluir en la política los principios del pensamiento complejo (hologramático, dialógico y recursividad organizacional), así como avances hacia la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, superando el enfoque disciplinar y promoviendo nuevas formas de producción de conocimiento ambiental.
3	Incorporar las tres fases de la educación ambiental en el documento Asegurar que la estrategia contemple el proceso educativo ambiental completo: • Construcción de conocimientos desde una mirada transdisciplinar. • Construcción de conciencia que permita la emergencia de una nueva ética ciudadana. • Disposición a la acción transformadora con criterio crítico. Estas fases deben guiar la formación y las prácticas pedagógicas en las IES
4	Evitar la confusión entre educación ambiental y gestión ambiental Clarificar en la política que la educación ambiental no se reduce a acciones operativas (residuos, plagas, campus verdes), sino que implica formación crítica, ética, investigación e interacción social. Ajustar o reemplazar la noción de sistemas ambientales institucionales por un concepto que refleje este propósito formativo.
5	Crear o promover unidades institucionales de pensamiento ambiental Invitar a las IES a considerar la creación de Unidades Especiales de Pensamiento Ambiental, que articulen docencia, investigación e interacción social, y lideren la transformación curricular y pedagógica en clave ambiental.
6	Reforzar el papel misional de la investigación y la interacción social Reconocer que la educación ambiental en educación superior debe centrarse en la producción de conocimiento, el diálogo horizontal de saberes y la interacción social, superando visiones positivistas y validando conocimientos diversos (académicos, comunitarios, ancestrales).
7	Mantener la orientación hacia la sustentabilidad y no al desarrollo sostenible

	Conservar el posicionamiento epistemológico de la estrategia en la sustentabilidad, evitando el lenguaje de “desarrollo sostenible”, dado que este ha demostrado limitaciones conceptuales y operativas.
8	Revisar y actualizar el PRAU bajo los enfoques de complejidad y pensamiento ambiental Proponer la revisión del PRAU, integrando pensamiento ambiental, interacción social, epistemologías diversas y procesos de investigación que lo hagan pertinente a los retos actuales de la educación superior.
9	Incorporar la incertidumbre como principio pedagógico y formativo Promover que las IES adopten metodologías que reconozcan la incertidumbre , la no linealidad y el azar como parte natural de los fenómenos socioambientales y formativos, fortaleciendo la flexibilidad y la capacidad adaptativa en los docentes en formación.
10	Fomentar la producción de conocimiento desde Latinoamérica Impulsar marcos teóricos que se nutran de autores y perspectivas latinoamericanas, fortaleciendo una educación ambiental situada, crítica y con identidad regional.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Enviar el acta de reunión para validación del participante	12/11/2025	Ministerio de Educación Nacional

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

1. Resumen						
Título de la reunión	🔗 Invitación a revisar y aportar a la Estrategia de Educación Ambiental en la Educación Superior					
Participantes que asistieron	4					
Hora de inicio	12/03/25, 2:58:46 PM					
Hora de finalización	12/03/25, 4:06:05 PM					
Duración de la reunión	1 h 7 min 19s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 5 min 10s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante	Rol
Maria Camila Laguna Forero	12/03/25, 3:00:2	12/03/25, 4:05:4	1 h 5 min 15s	mlaguna@minec	mlaguna@minec	Organizador
HERNAN MODESTO RIVAS ESCOBAR	12/03/25, 3:00:3	12/03/25, 4:05:4	1 h 5 min 8s	hernan.rivas@u	hernan.rivas@u	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	12/03/25, 3:00:3	12/03/25, 4:06:0	1 h 5 min 31s			Moderador
Maria Fernanda Galindo Quiñones	12/03/25, 3:00:5	12/03/25, 4:05:3	1 h 4 min 44s			Moderador

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

<https://www.youtube.com/watch?v=9TQQRXczFlo>